

FE DE ERRATAS

Precisar la presente Fe de Erratas, a los Términos de Referencia del Proceso de Selección para la Contratación en modalidad de Locación de Servicios de Orientación, Consejería e Intervención Breve del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas PPTCD 0051 - Profesionales Psicólogos”

- En el Punto 4. Prestación de Servicio, 4.2 Plazo de Ejecución.

DEBE DECIR:

El plazo de ejecución del servicio es de 10 entregables a partir del día de Adjudicación del servicio.

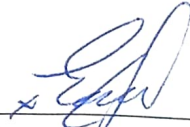
- En el Punto 11. FORMA DE PAGO

DEBE DECIR:

Los pagos se efectuarán una vez se emita la conformidad e informe correspondiente del servicio, visado por el Responsable del Programa, según el siguiente detalle:

- Primer entregable: A los 12 días de adjudicado el servicio.
- Segundo entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del Primer entregable.
- Tercer entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del segundo entregable.
- Cuarto entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del tercer entregable.
- Quinto entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del Cuarto entregable.
- Sexto entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del Quinto entregable.
- Séptimo entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del Sexto entregable.
- Octavo entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del Séptimo entregable.
- Noveno entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del Octavo entregable.
- Diaz entregable: A los 30 días posteriores a la conformidad del Noveno Entregable.

LA COMISION,



Ps. Juliana Valdivia Alvarado
Coordinadora de Salud Mental